

## Comisión de Evaluación Clínica

### Función principal

Analizar la información relativa a los resultados clínicos o económicos producidos en el Hospital: mortalidad, morbilidad, toxicidad, calidad de vida, satisfacción, etc... y hacer las correspondientes propuestas de mejora.

### Funciones específicas

1. Evaluar integralmente la calidad de la asistencia prestada a los pacientes del Hospital, tanto desde una perspectiva técnica como humana (información satisfacción, etc).
2. Llevar a cabo las actividades de auditoría clínica, revisión de casos, etc... que sean necesarias a fin de identificar carencias o errores asistenciales que permitan formular propuestas de mejora.
3. Supervisar y asesorar las actividades de evaluación clínica que se lleven a cabo en los servicios o unidades del Hospital.

### Composición

#### Miembros fijos:

- Dr. Antonio Pascual - Unidad de Cuidados Paliativos (Presidente)
- Dra. Maite Álvarez - Urgencias
- Dr. Xavier Bonfill - Epidemiología Clínica
- Dra. Sonia Brió - Pediatría - Neonatología
- Dr. Ferran Caballero - Cirugía General y Digestiva
- Dr. José R. Escudero - Angiología y Cirugía Vasculat
- Dra. Ester Francia - Medicina Interna
- Sra. Núria Guardia - Enfermera Jefa del Área Médica y Hospital de Día
- Dra. Ma<sup>a</sup> Luz Maestre - Anestesiología
- Dra. Cristina Martín - Oncología Médica
- Dra. Bet Quintana - UCI
- Dr. Lluís Zapata - UCI
- Sra. Montserrat Ros - Enfermera de Hemodinámica
- Dr. Germán Soriano - Patología Digestiva

Miembros consultores:

- Dra. Salut Brunet - Hematología Clínica
- Dr. Jordi Casademont - Medicina Interna
- Dra. Laura Soria - COT
- Dr. Enrique Lerma - Anatomía Patológica